



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11	10
21	Y
22	
N.º 257113	
FECHA DE PRESENTACION	

16 JUL. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B65D5/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA ARMABLE PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)
EMBALAJES PETIT, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carretera N-152, Km. 23, Via Levante 10-24, PARETS DEL VALLES (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
EMBALAJES PETIT, S.A.

74 REPRESENTANTE
DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja armable perfeccionada.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una caja especialmente destinada para el transporte de productos perecederos y del tipo que comprende un fondo de armado automático.

El perfeccionamiento de la caja motivo de la invención se caracteriza porque dispone de un doble fondo resultado de la prolongación de uno de los lados longitudinales del referido fondo automático, de manera tal que la superficie del lado prolongado corresponde al área del fondo de la caja.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura única, corresponde a una vista en perspectiva de una caja -1-, del tipo obtenida a partir de un desarrollo laminar troquelado que configura una cubeta abierta superiormente y dotada de un fondo automático -2-, uno de cuyos lados mayores se prolonga para constituir un doble fondo -3- interior, que se sobrepone al fondo automático convencional.

Como anteriormente se ha indicado, la caja es del tipo destinada para el transporte de frutos, y por ello presenta sus lados longitudinales -4- rebajados en su parte cen-

tral con respecto a la embocadura, existiendo en las esquinas de la misma las consabidas aletas -5- que forman apoyos coplanarios para la caja superior del apilamiento.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser
5. llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello
10. comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Caja armable perfeccionada, del tipo obtenida a
15. partir de un desarrollo laminar troquelado que configura una cubeta con fondo automático de armado y que presenta sus lados longitudinales rebajados en su parte central, existiendo en sus ángulos de embocadura sendas porciones de material horizontales y coplanarias que integran apoyos
20. para facilitar el apilado de las cajas, caracterizada esencialmente por el hecho de que uno de los lados longitudinales que compone el fondo automático presenta una superficie sensiblemente igual a la base de la caja con el fin de que en la posición armada de dicha caja, el referido lado constituye un
25. doble fondo que se sobrepone interiormente al automático.

25.3.1501

2. Caja armable perfeccionada.

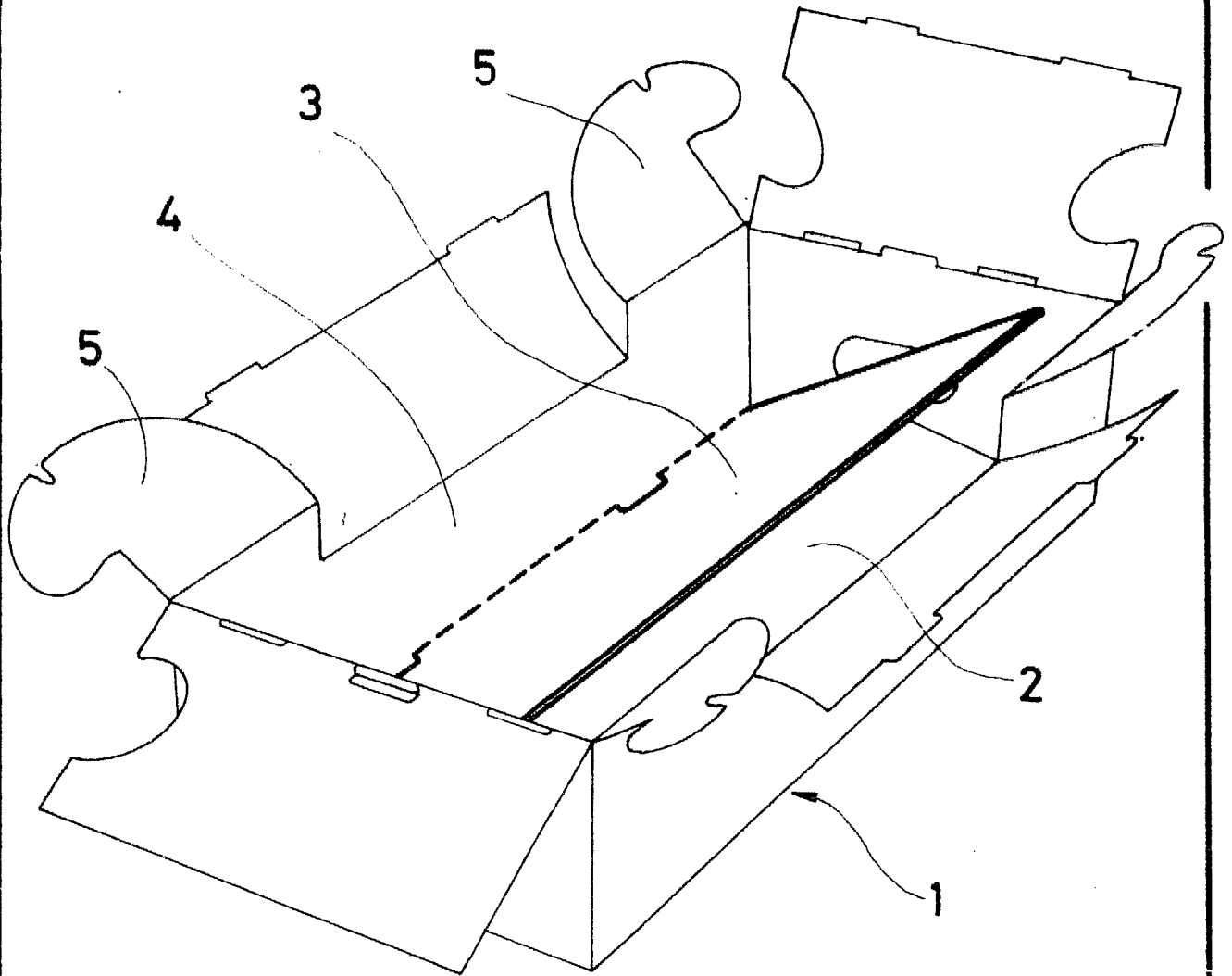
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a

~~Pro. JAIME ISERN CUYAS~~  
~~P. P.~~

20341001



Madrid, a

JAIMESERN CUYAS

P.P.